AÑO XI — Jueves 17 de Enero de 1901 — NÚM. 3078

EL DIA DE PALENCIA

Liquidación

En la acreditada SASTRERÍA TELESFORO, calle Mayor pral. número 64, se liquidan todas las existencias de géneros durante el presente mes de Enero y Febrero.

Se admiten proposiciones para el traspaso, con mobiliario.

Mayor, 64, SASTRERÍA TELESFORO.

VINO

Se expende superior, tinto y clarete, en la bodega de D. Demetrio Ortega, sita en la calle Mayor, número 230, á 30 céntimos litro.

Albañiles, canteros y mamposteros

Todos los que lo deseen encontrarán trabajo en las obras de la «Azucarera Palentina».

HUEBRAS

Se admiten cuantas quieran proporcionar para la misma obra.

Informará de condiciones el arquitecto D. Jerónimo Arroyo, en Palencia.

Desde el jueves 17 del corriente

VINO

DE COSECHERO

en la bodega de D. Manuel Junco, Mayor antigua 82 (Santo San Pedro)

LA BODEGUILLA

á 30 céntimos litro.—Tinto y clarete de igual clase que en años anteriores.

PIANOS

gran marca Ortiz y Cussó

primera y única fábrica española montada para la producción anual de 1.200 pianos; venta al contado y á plazos. Representante en Palencia y toda su provincia: Francisco F. Hontiyuelo, afinador de pianos y demás instrumentos de música. Se alquilan pianos.

Mayor pral., 184.—Palencia.

ACADEMIA MERCANTIL

Director-propietario D. Diego Morenc Peral, Perito Mercantil, Oficial del Banco de España, Profesor de Cálculos Mercantiles y Contabilidad en la Escuela libre de Comercio de Palencia y de Matemáticas en la Propaganda Católica.

Carrera de Comercio, Preparación completa para oposiciones al Banco de España y preparaciones especiales, Francés, Inglés y Alemán, Aritmética Mercantil y Prácticas de Contabilidad. Clase especial de reforma de letra á cargo de competente profesor.

Mayor pral. núm. 102 (Academia) y Parra, 6, pral., Palencia.

VINO

Se vende en la bodega de D. Eudoxio Polanco, calle de Gil de Fuentes, número 10, á 30 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 17 de Enero

En el mercado celebrado hoy entraron 300 fanegas de trigo, 90 de centeno, 200 de cebada y 40 de avena.

Precios que han regido:

Trigo de 46 á 47 reales las 92 libras.
Centeno á 34 las 90 libras.
Cebada á 27 rs. fanega.
Avena á 22.
Las compras, animadas.
Tendencia, sostenida.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villada 16

Precios que rigen:
Trigo de 46 á 47 rs. las 92 libras.
Centeno á 35 fanega.
Cebada á 29.
Lentejas de 38 á 40.
Entraron 300 fanegas de trigo, 100 de centeno, y 80 de cebada.
Compras, animadas.
Ofertas de 1800 fanegas de trigo de 47 á 47'50 rs. las 94 libras.
Pagan á 46'50 y 47.
Tendencia, al alza.
Tiempo, amenazando lluvia.
Los campos, medianos.

Valladolid 16

En los almacenes del Canal han entrado 700 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 48'25 á 48'50 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 200 fanegas de trigo, cotizándose á 48'50 reales las 94 libras.

Centeno á 35.
Cebada á 27'50.
Harina 1.ª extra á 18 reales arroba.
» 1.ª á 17.
» todo pan á 16'50.
» 2.ª á 15'50
» 3.ª á 15

Medina del Campo 16

Entraron 500 fanegas de trigo, cotizándose de 48'25 á 48'50 reales las 94 libras.
Tendencia, firme.

Rioseco 16

Entraron 400 fanegas de trigo á 46 rs. fanega.

Boñar (León) 16

Precios corrientes:
Trigo á 52 rs. fanega.
Centeno á 43.
Cebada á 37.
Garbanzos á 120.
Alubias á 75.
Caparrones fréjoles agarbanzados 66
Huevos á 3'40 rs. docena.
Patatas á 3 rs. arroba.
Tendencia, sostenida.
Tiempo, de hielos.

Pampliega (Burgos) 16

Precios corrientes:
Trigo de 45 á 47 rs. fanega.
Centeno á 34.
Cebada á 27
Yeros á 44.
Lentejas á 48.
Avena á 21.
Garbanzos superiores á 140.
Idem regulares á 120.
Idem medianos á 90.
Alubias á 70.
Muelas á 36.
Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
» 2.ª á 16 »
» 3.ª á 15 »
Patatas de 4 á 5 rs. arroba.
Aceite á 58.
Vino blanco á 14 reales cántaro.
Idem tinto á 13.
Vinagre á 10.
Tendencia, al alza.
Tiempo, frío.

Tórtoles (Burgos) 16

Precios corrientes:
Trigo á 46 rs. fanega.
Idem común á 44'50.
Centeno á 32.
Cebada á 27.
Garbanzos superiores á 120.
Idem regulares á 90.
Patatas á 3 reales arroba.
Aceite á 64.

Arévalo (Avila) 16

Precios que rigen.
Trigo á 47'50 rs. las 94 libras.
Centeno á 26 fanega.
Cebada á 27.
Algarrobas á 31.
Garbanzos de 100 á 240.
Patatas á 5 rs. arroba.
Vino á 24 rs. cántara.
Compras, todo lo presentado.
Tiempo, frío.
Los campos, satisfactorios.

EL DÍA DE PALENCIA
ES EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE ESTA PROVINCIA

Precios de suscripción

PALENCIA	Mes.	1	ptas.
	Año.	10	»
FUERA	Trimestre.	4	»
	Semestre..	7'50	»
	Año.	14	»

En combinación con LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA 6 ptas. trimestre.
Número suelto, 5 céts.—Atrasado, 10

ANUNCIOS

En 1.ª plana á 10 céntimos línea			
En 3.ª	íd.	á 7	íd.
En 4.ª	íd.	á 5	íd.

COMUNICADOS

En 8.ª íd. á 25 íd. íd.

Pagos adelantados

Redacción y administración: Mayor pral. 70

No se publica los días festivos
No se devuelven los originales

POR LA AGRICULTURA

OTRA PLAGA

Acompañada de algunos ejemplares del insecto, por él recogidos, ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos la siguiente carta el notable naturalista y estimado colaborador nuestro, D. Fibicio Hierro:

Dice así:

Sr. Director de EL DIA

Así no sea como caso curioso, porque no se trata de ninguna cosa rara, le remito, mi apreciable amigo, los adjuntos ejemplares de un mosquito, en estado de *larva*, que en este término municipal, y quizá en bastantes puntos, está causando daños en los sembrados tempranos de trigo. Es el tal, á mi entender, el *díptero* que en la entomología agrícola se conoce con el nombre de *cecidomya destructor* (Say.)

Fíjanse, en el estado que arriba cito, en el primer nudo de la plantita, en grupos de tres, hasta diez y á veces más individuos, cubiertos por la base de la hoja. Su figura se asemeja bastante á las semillas de zaragatona, como usted puede observar.

En el invierno del 96 se presentó con bastante intensidad, en varias comarcas de esta provincia, y en algunas otras de Castilla. Por cierto que el daño que producían, atribuíanlo algunos á la larva de otro *díptero*, el *clorops lineata*, y hasta hubo quien lo achacó á un *Elaterido*, probablemente al *Elater segetis*, coleóptero bastante conocido, quizá teniendo en cuenta, que en Otoño, y aún en parte del invierno, este ser ataca con gran daño los sembrados de cereales, sus tiernos tallos.

Tal *Cecidomya*, llamada también *mosca de Hesse*, es conocida en los Estados Unidos desde 1778, por los daños que ocasiona en los trigos. La dieron esta última denominación, por suponer que durante la guerra de la independencia fué importada á varios puntos, en la paja que acopiaban para la caballería del general Hesse.

No me extiendo en consideraciones, respecto á su desarrollo, daños, medios de destrucción, etc., porque son datos que se encuentran fácilmente en cualquiera obra de insectos relacionados con la agricultura. El remedio principal, para su no desarrollo, y evitar el mal, no hay duda que consiste, en retrasar la siembra á fin de que al nacer el díptero en cuestión, (la larva que efectúa el daño,) no encuentre trigos en sazón donde pueda cebarse, y parezca.

Rica es en especies, el género *Cecidomya*: hasta 606, que atacan á 325 especies de plantas cita la *Synopsis cecidomyarum* de Ediel y Sów.

Sabe es suyo muy afmo. amigo s. s. q. b. s. m.

F. HIERRO

Santillana 15 Enero

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA:

Los carlistas

El señor ministro de la Gobernación ha declarado esta mañana á los periodistas, que sigue la agitación carlista en las provincias Vascongadas, pero que no reviste caracteres de importancia, gracias á las acertadas medidas que el Gobierno ha adoptado sobre el particular.

Añadió el Sr. Ugarte que no está aún terminada la combinación de gobernadores y que en lo referente á Toledo, ha mandado un delegado, el Sr. Vaamonde, exgobernador de dicha ciudad, para que le represente.

—Entonces, señor ministro ¿ha desistido usted de ir?, interrogó un periodista.

—No, replicó el Sr. Ugarte; por ahora no iré, pero lo haré más adelante.

D. Víctor Balaguer

A las quince horas y treinta minutos ha tenido lugar la conducción á la estación del Mediodía de Madrid, del cadáver de D. Víctor Balaguer.

El cadáver quedará en la estación hasta las diecinueve y media, hora en que será conducido á Villanueva y Geltrú, en el correo de Madrid á Zaragoza, Pamplona, Barcelona y Francia.

El féretro fué colocado en lujosísimo coche-estufa, tirado por ocho caballos.

Presidían el duelo los señores ministro de Instrucción, Silvela, conde de Casa Valencia, en representación del Senado; Marín, pariente del finado, el alcalde de Villanueva y el representante del Ayuntamiento de Barcelona Sr. Sojo.

Detrás de la carroza fúnebre iba un *landó* lleno de coronas.

En la comitiva figuraban, entre otros, los Sres. Villaverde, Ugarte, Montero Ríos, marqués de la Vega de Armijo, Merino, en nombre del Sr. Sagasta; Salmerón y Alonso, Maura, Weyler, Blanco, López Domínguez, Núñez de Arce. En un furgón seguían los restos de la esposa del Sr. Balaguer, exhumados hoy, para trasladarlos juntamente con los del ilustre poeta.

Enfermo grave

El notable poeta D. Manuel Paso se encuentra gravísimo.

DEL EXTRANJERO

Del Transvaal

Telegrafían de la Ciudad del Cabo que el general Methuen se prepara á realizar importantes operaciones militares en las inmediaciones de Vryburgo.

De Italia

Según noticias de Nápoles los desórdenes ocurridos recientemente en algunas localidades de la región, obedecen á lo riguroso del presente invierno y á la falta de trabajo. En Andría un motín de campesinos hambrientos puso en peligro la vida de un propietario, teniéndose que repartir entre los amotinados pan, harina y legumbres. En Morletta, Minervino y Stornara, se han producido análogos desórdenes. En Vico del Gargano sólo un propietario territorial ha pagado la contribución; todos los demás están arruinados y en Troja ha quebrado el Banco obrero, por más de 100.000 liras, arrastrando los ahorros de numerosas familias.

El desarrollo que adquiere la miseria hace temer la reproducción en mayor escala de motines populares.

LORENZO

16 de Enero de 1901.

HIGIENE DEL INVIERNO

En todas partes, después de la Noche-buena y del nuevo día del año, pasados con temperatura aceptable, los rigores del invierno se han presentado con verdadera intensidad y grave daño de la salud pública. Es lógico, por consiguiente, que todos los periódicos se ocupen con insistencia de la higiene del invierno, porque el rigor del frío origina múltiples dolencias sobre el organismo humano, que padece horriblemente por el descenso de la temperatura, siendo víctimas de sueños invencibles y de una pesadez que en muchos casos produce la muerte, si tales efectos se cumplen al aire libre.

Es la asfixia del frío, que, afortunadamente, es rara en nuestras regiones, en las que el frío se limita á perturbar la traspiración de la piel, localizándose unas veces sobre los órganos respiratorios, hecho que se traduce por enfermedades más ó menos graves.

En otras ocasiones atraen el frío al sistema nervioso, y en este caso sufrimos el cortejo de las neuralgias, de la ciática, de dolores intercostales, etc., etc. Hace ya treinta siglos que Hipócrates dijo, que el frío era enemigo de los nervios.

No cabe duda en que el frío perturba la circulación de la sangre, germen del calor y de la vida. En algunas ocasiones la sangre se hiela en los vasos, presentándose la gangrena, gra-

ve accidente que los médicos militares combatieron con mucha frecuencia en Crimea y en la guerra francoalemana.

La higiene prescribe para combatir los accidentes enumerados, el uso de los vestidos de lana, que sean flexibles al propio tiempo, tapándose con un pañuelo la boca para impedir la entrada del aire muy frío en las mucosas.

Debe procurarse el no abusar de las bebidas, debiendo ser el alimento abundante, principalmente de carne, no sin repudiar las bebidas demasiado alcohólicas, sin olvidar que el ejercicio favorece la circulación de la sangre y endurece el organismo humano.

CARTA DE GIJON

Sr. Director de El Dia

Muy señor mío: Como es muy seguro que aún no hayan llegado noticias de lo ocurrido en esta villa, pongo en conocimiento de usted, para que lo haga público, y así llegue á conocimiento de los obreros, lo acaecido en el día de ayer.

Dias pasados llegaron comisionados de ésta á Palencia, con el propósito de reclutar obreros, á los cuales, después de firmar no se qué proposiciones, se les abonaba el viaje y asignaba el sueldo de cuatro pesetas por diez y media horas de trabajo; pero ignorando dichos individuos que aquí existen mil y pico de obreros cargadores en los muelles asociados y que sólo trabajan ocho horas por las 4 pesetas señaladas, más que con la carestía de los primeros artículos para la vida y la subida en general de los alquileres de las casas, habían acordado no trabajar desde 1.° de Enero bajo el mínimum de cinco pesetas por las ocho horas y una peseta por hora extraordinaria; vinieron 53 incautos trabajadores castellanos, en su mayoría hijos de Palencia y su provincia, los que desde su llegada notaron el engaño de que habían sido objeto, al ver que se les hacía acompañar por parejas de la guardia civil.

Al día siguiente empezaron sus faenas, con gran disgusto, pues continuaban escoltados, y desde lejos veían en actitud pacífica á los obreros á quienes estaban reemplazando; lo que les movió á algunos á abandonar el trabajo á la hora del almuerzo, y antes que llegara la de la comida (las doce) ninguno quedaba de los obreros castellanos trabajando, pues todos en general abandonaron las faenas, motivo por el cual algunos fueron conducidos á la cárcel.

En su mayoría se unieron á los huelguistas, quienes les dieron que comer en sus casas y la «Sociedad de trabajadores del muelle» acordó pagarles el viaje de regreso á sus respectivos pueblos.

Hoy es seguro que marchen todos, y bueno es que esto se sepa, para que no vuelvan á caer otros nuevos incautos obreros en la tentación de soñar con la Jauja que les describa algún que otro gana vidas.

Por la brevedad del tiempo que falta para la hora del correo, no soy más extenso.

Soy de usted afectísimo s. s.

Ricardo Marín

Enero 16 de 1901.

PAGINA AGRÍCOLA

LA REMOLACHA

II

Práctica del cultivo de la remolacha

La remolacha prefiere las tierras frescas de bastante fondo y mediana consistencia, es decir, que no sean ni muy compactas ni excesivamente sueltas, pero como los suelos con estas condiciones no se encuentran con facilidad en la mayoría de los casos hay que sustituirlas con otras de no tan favorables propiedades modificándolas en lo posible con el empleo de los dos poderosos medios que para ello dispone el labrador; las labores y los abonos.

Labores

Tienen por objeto las labores, mullir y airear el suelo modificando sus propiedades físicas para que la planta pueda nacer y desarrollarse normalmente, mezclar los abonos enterrándolos á la profundidad necesaria para que estén en contacto inmediato con las raices de la misma y estirpar las malas yerbas que pudieran disputarle las sustancias necesarias para su alimentación.

Las labores que se practican en los terrenos destinados al cultivo de la remolacha azúcarera, pueden agruparse en tres divisiones; en la primera se incluyen todas las de preparación del terreno, cualquiera que sea la época del año en que se den; en la segunda las de siembra y en la tercera la série de labores superficiales y escardas que se ejecutan después de la siembra y sirven para ayudar el desarrollo de la planta en los diferéntes períodos de la vegetación.

Labores de preparación — Elegida la tierra que se va á cultivar de remolacha, se calcula la cantidad de estiercol que ne necesita según sea su extensión superficial, su clase y el tiempo transcurrido desde la última estercoladura, teniendo en cuenta que el abono que se emplee deberá estar completamente pasado y ser suministrado en cantidad suficiente; y una vez sobre terreno se hacen con él montones pequeños, iguales y bien distribuidos para que al extenderle forme una eapa lo más uniforme posible, eon lo cual se consigue que al dar la labor siguiente quede perfectamente mezclado con la tierra.

La primera labor que debe ejecutarse en cuanto lo permitan las demás faenas agrícolas del Otoño y la tierra tenga buen tempero, tendrá una profundidad de 30 centímetros por lo menos, á fin de que el terreno quede bien mullido en toda la parte que ocupa la remolacha, se destruyan las plantas espontáneas que podrían infestar el suelo y los abonos se descompongan más rápidamente con la ayuda del aire y la humedad del invierno, haciéndose más solubles y por lo tanto más fácilmente asimilables para la planta.

Esta labor debe hacersa á brazo y con pala, azada ó azadón, en aquellas localidadss en que resulten baratas estas labores, sustituyéndolas con las de arado cuando razones económicas ó de otra índole cualquiera imposibiliten su empleo.

Como los arados que usa el labrador generalmente no pueden efectuar labores tan profundas de una sola vez, conviene graduarlas á la profundidad de una labor ordinaria y pasarlas de nuevo por cada surco trazado alargando el tiro lo más posible, con lo cual á la segunda vuelta se logra sin gran esfuerzo el resultado apetecido.

Si el subsuelo es de mejor, ó por lo menos de igual fertilidad que el suelo, en cuyo caso conviene mezclarlo con éste, pueden emplearse en ambas vueltas los arados de vertedera, pero si es de mala calidad y hay que evitar su mezcla con la capa superficial, es preciso dar la primera vuelta con un arado de vertedera y profundizar los surcos con uno de chuzo suprimiéndole las orejeras.

La labor de que nos hemos ocupado debe ejecutarse en el mes de Noviembre lo más tarde, cruzándola después con una nueva labor que remueva toda la superficie del terreno.

Durante el invierno se deja descansar la tierra y cuando llega el mes de Marzo se aprovechan los primeros días de tiempo favorable para darle otra labor menos profunda que as anteriores, desterronándola lá brazo si fuera preciso á fin de que la superficie del suelo quede perfectamente igual y bien mullida. Seguidamente se extenderá el abono químico, suministrado por la Azucarera, enterrándolo por medio de dos pases de rastra cruzados El abono se esparce á voleo lo mismo que las semillas de los cereales, y como es una operación muy conocida de los labradores, en la cual son muy prácticos, nos creemos relevados de insistir sobre ella.

Si la Sociedad, al entregar los abonos, y en virtud de las condiciones meteorológicas de la época, creyese oportuno dar por separado el nitrato de sosa, lo hará así y al hacerlo entregará á los labradores instrucciones expeciales esplicando detalladamente la forma mejor de emplearlo.

LOS DEPÓSITOS DE MINAS

Por la dirección general de agricultura se ha publicado una circular resolviendo las dudas surgidas en algunas Delegaciones de Hacienda sobre la aplicación del real decreto de 9 de Noviembre último, referente al impuesto de 5 por 100 de los depósitos constituidos por registros de minas

La circular, que va dirigida á los gobernadores civiles, dispone que no deben sujetarse al descuento del 5 por 100 los depósitos de expedientes renunciados por los interesados antes de la fecha de 9 de Noviembre último.

Que los expedientes de concesión, que sin estar renunciados, se hallaban en tramitación en la citada fecha, están sujetos á descuento.

Que este descuento debe hacerse efectivo desde luego, en los expedientes á que se alude en el párrafo anterior, y en el acto de recibir la carta de pago del resto del depósito en los que se incoaron después de la repetida fecha de 9 de Noviembre.

Y que los gobernadores civiles, de acuerdo con la Tesorería de Hacienda, ordenen lo conducente á la realización inmediata en los expedientes que actualmente se tramitan.

EN LA PROVINCIA

Villaprovedo

Inauguración de la Escuela de Adultos

Sr. Director de El Día

Muy señor mío: El día 8 y á las diecinueve horas, tuvo lugar la inauguración de la Escuela de Adultos de esta villa, á cargo del digno maestro de niños, y que resultó un acto verdaderamente solemne.

Asistieron á la inauguración el Ayuntamiento y la junta local de primera enseñanza y gran número de personas.

El espacioso salón de la Escuela se hallaba convenientemente dispuesto y preparado por el señor maestro.

El centro de ésta estaba ocupado por 50 alumnos matriculados.

Se abrió el acto á las diecinueve con un discurso del señor alcalde D. José García, quien en breves palabras dió cuenta de la reunión, é hizo ver los beneficios que reporta la instrucción y educación para la sociedad. Acto seguido, tomó la palabra el señor maestro, cuyo discurso versó sobre la falta que hace al hombre conocer su perfeccionamiento moral y material y exhortando á sus alumnos á que fuesen humildes y respetuosos con sus maestros y superiores.

El señor alcalde abrió la Escuela de Adultos y dió por terminado el acto.

Suyo afmo. s. s.

Pablo Pérez

Torquemada

Sr. Director de El Dia:

Muy señor mío: En virtud de nuevos informes que he podido adquirir, estoy en el deber de comunicar á su periódico que el suceso de que dí cuenta el día 8 del actual, del que parecía ser responsable el vecino de esta villa Angel Husillos, no reviste ni mucho menos la gravedad que un principio se le atribuyó.

Cúmpleme manifestarlo así para que queden las cosas en su verdadero lugar y en obsequio á la veracidad é imparcialidad en que procuro inspirar todas mis informaciones.

Con este motivo se repite suyo afmo. s. s. y amigo

M. Peñín

Villarramiel

Inauguración de la Escuela de Adultos

Sr. Director de El Dia

Muy señor mío: A las 19 horas del día de ayer tuvo lugar en esta importante villa la solemne apertura de la Escuela de Adultos á cargo de los señores profesores titulares de las escuelas públicas de la misma D. Aurelio Mozo y D. Manuel García Romanelli.

Presidió el acto el señor alcalde D. Cipriano Herrero, teniendo á su lado al concejal don Toribio Corcobado.

La apertura se hizo en las dos escuelas citadas sitas en la calle del Pósito, las que estuvieron profusamente iluminadas. Los salones son espaciosos y fueron completamente ocupados por personas de todas clases y condiciones, guardándose el orden y compostura debidos.

Pasan de doscientos los matriculados.

Abrió el señor alcalde la citada escuela y dió por terminado el acto.

Suyo afmo. s. s.

El Corresponsal

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

La Cátedra de San Pedro en Roma, Santa Prisca, Santa Margarita y San Volusiano.

Tribunales

Para mañana está señalada por esta Audiencia la vista en juicio oral del juzgado de Astudillo, contra Eustaquio Frías y otro, por hurto.

Abogados, D. Evasio Rodríguez Blanco y D. Pedro Rodríguez, y procuradores D. Sebastián González y don Genero Colombres.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes incripciones:

Defunciones.—Lorenza Escaño Franco.—José Hierro Hierro.—Modesta de los Cobos Peral.—Benita Suárez Soto.

Nacimientos.—Gregorio Fernández Requena.—Agustina Revuelta Cueva.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Gobierno civil.—Circular sobre busca y captura de presos fugados.

Presidencia del Consejo.—Resolviendo una competencia suscitada entre el gobernador civil de la Coruña y el juez de instrucción de Arzúa.

Instrucción pública.—Anunciando vacantes varias plazas de catedráticos de Institutos de 2.ª enseñanza.

Gracia y Justicia.—Id. las plazas de médicos de varios establecimientos penales.

Jefatura de Minas.—Solicitudes de registro.

Ayuntamientos.—Subastas y anuncios.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el matadero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 2, terneras 5, carneros 7, lechazos 4, cerdos 3.

Cárcel

En la de partido se registraron ayer diez altas.

En la de audiencia y en el correccional no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos, 90.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 10'5 y á la sombra 9.

Id. mínima: 5.

Presión barométrica: 692.

Direccióndel viento: E. Fuerza débil.

Aspecto del cielo: cubierto.

Este día no ha habido evaporación.

Agua recogida: 4 centímetros cúbicos.

Tendencia á lluvia.

NOTICIAS

La *Gaceta* anuncia á turno de examen las siguientes escribanías de actuaciones, vacantes en el territorio de esta Audiencia:

Palencia (por defunción de don Manuel Fernández).

La Vecilla (por renuncia de don José González).

Villalpando (por promoción de don Ignacio Oviedo).

Alcañices (por traslación de don Julio Alvarez).

La Vecilla (por traslación de don Julián Beato).

Tordesillas (por defunción de don Federico García).

Mota del Marqués (por defunción de don Andrés Fernández)

Riaño (por defunción de don Emilio García)

Los ejercicios comenzarán el 8 de Abril.

La estadística del impuesto de transportes correspondientes al segundo trimestre del año 1900 es de interés, no sólo por lo que toca al impuesto, sinó en otros conceptos varios.

En total representa un movimiento de 4.179.778 toneladas de mil kilos, que han satisfecho 3.964.572 pesetas, y un movimiento de viajeros de 60.067, que han pagado 135.499 pesetas de impuesto.

Los Ayuntamientos de Cervatos de la Cueza y Villagonzalo, han terminado los repartimientos de consumos para el año actual, hallándose expuestos aquéllos en las respectivas secretarías por término de ocho días, con objeto de que los interesados hagan las reclamaciones que consideren oportunas.

El de Santillana, terminó el padrón de cédulas personales para el corriente año, hallándose de manifiesto en la secretaría de dicha corporación, por igual tármino que los anteriores.

A los 55 años de edad ha fallecido en Valladolid, el día 12 actual, la respetable señora Felipa Portillo Picatoste, á ...a familia enviamos nuestro ... sentido pésame.

...icen de Puebla de Sanabria, ... por aquel país ha caido una ...iosa nevada, haciéndose im...ible el tránsito por los cami...

Los correos llegan con bas...te retraso.

...Con gran animación se ha ...brado en Zamora la feria ...nsual del ganado, presentán...e bastante vacuno. En todo el día se hicieron ... de 80 transacciones, á pre... elevados.

El día 21 de Enero se celebrará simultáneamente á las ...e del día, en el Ayuntamien...e Valladolid y en la Direc...n general de administración ...l de Madrid, la subasta para ...onstrucción de la casa Con...orial, bajo el tipo de un mi... 77.918'40 pesetas.

...or este Gobierno de provin... y negociado correspondien...an sido remitidos autoriza... los presupuestos municipa... de Villamediana, Monzón, ...rera de Valdecañas, Castro...cho, Olmos de Ojeda y Las ...añas.

Recomendamos á nuestros ...ores que padezcan de la gar...ta y tos las pastillas *Crespo Mentol y Cocaina*. Son muy ...nas. Cuestan seis reales en ...s las farmacias.

El gobernador civil interino ...sta provincia ha impuesto ...multa de 25 pesetas á Juana ...ga, por escandalizar en la ...pública.

...e ha reunido el consejo del ...co de España con objeto de ...arse en la plantilla de em...dos y en el reglamento que ...entemente fué aprobado por ...obierno. ...l consejo trata de beneficiar ...cipalmente á los empleados ...scaso sueldo, hasta el punto ...que en adelante es posible ...el ingreso sea por empleos ... tengan dos mil pesetas ...ales.

...carrilamiento

...Comunican de Oviedo que ...rotura de un rail ha descarrilado cerca de la estación de ...un tren de mercancías. ...No hubo desgracias personales, pero sí grandes pérdidas ...material.

...fecha de la boda

...Resueltamente el día 14 de ...rero se casará la princesa ...Asturias. ...El Cardenal Arzobispo de ...edo, Padre Sancha, casará á ...rincesa de Asturias.

...ulos académicos

...En el Rectorado de este dis... universitario, se han reci... los siguientes títulos: ...De licenciado en Derecho, á ...r de los señores D. Benito ...ngüe y Wgalde, D. Gerardo ...iero y Gil y D. Vicente Díaz ...emente.

...De licenciado en Medicina, á ...bre de los señores D. Gui...no Gorostiza de la Fuente, ...Angel Ballesteros y Fernán... y D. Telesforo Julián García ...ero, y los de practicante ... los señores D. Saturnino ...errama Hierro y D. Anto... Díez Presa.

...as

...Se han presentado en este ...ierno civil las siguientes so...ides de registro de minas: ...D. Justo Martínez Gómez, 16 pertenencias para la mina de cobre titulada «María Luisa», en término de Ruesga.

El mismo, 19 pertenencias para la de hulla, denominada «Burgalesa» en igual término que la anterior.

D. Pedro Rueda Francisco, 24 pertenencias para la de hulla, nombrada «Emilia», en término de Redondo.

D. Rafael Peña Gutiérrez, 35 pertenencias para la de hulla, titulada «Alipio», término de Porquera de Santullán.

Quintas

Por el Ayuntamiento de Carrión de los Condes se llama á los mozos Emiliano Guerra, Bernardo Fernández González, Román Cerrato Sarabia y Servando Espinosa Velasco, por haber sido incluidos en el alistamiento para el reemplazo del año actual.

Con igual objeto llama el Ayuntamiento de Tariego, al mozo Anselmo Solís García.

Comision provincial

La citada comisión en una de sus últimas sesiones, tomó el acuerdo de que se debe conceptuar digno de aprobación el proyecto, remitido por el Gobierno de provincia, de la carretera de Castrillo de D. Juan á la del Estado de Palencia á Tórtoles, que el Ayuntamiento de aquel pueblo intenta construir con el auxilio ofrecido por la Diputación en las bases aprobadas el 14 de Noviembre de 1896.

La fiesta de San Antón

Siguiendo tradicional costumbre, aunque ésta ha decaido bastante, en la mañana de hoy se celebró en la iglesia de San Miguel la función dedicada á San Antonio Abad, verificándose las carreras al rededor de dicha iglesia, exhornadas con el aparato que es uso entre la gente del pueblo.

El número de personas que asudió á la citada fiesta, fué bastante, siendo el orden completo, no obstante la animación que reinó, deslucida algún tanto por el aspecto del día.

Monte de Piedad

Un donativo de cien pesetas que ha entregado el señor presidente del Casino de Palencia, para el desempeño gratuito de lotes de ropas ha sido distribuido entre los que figuran en los números siguientes:

1256—1663—1903—1188—260—959—940—1809—435—2007—2100—2215—2272—2316—2339—2450—2752—2869—19—44—49—68 y 88.

Canal de la Granja

Tenemos entendido que además de las personas expresamente convocadas por los alcaldes de Palencia y Torquemada, y que citábamos en nuestro número de ayer, podrán asistir á la reunión del próximo domingo todos los que estén interesados en la realización de tan importante proyecto.

Con profundo sentimiento hemos sabido la noticia del fallecimiento ocurrido en Madrid, del joven D. Natalio Moreno Fernández, hermano de nuestro muy querido amigo D. Fermín, director de este periódico.

En el poco tiempo que tuvimos ocasión de tratar en Palencia al joven que ha pasado á mejor vida, pudimos apreciar las dotes de ilustración que le adornaban así como el carácter afable que poseía.

El Sr Moreno Fernández ha bajado al sepulcro en esa edad de las ilusiones y cuando le sonreía un brillante porvenir.

Nos asociamos de todo corazón al dolor intenso que experimentan la afligida madre del finado y distinguida familia, haciéndolo muy especialmente con el director de este periódico Sr. Moreno Fernández, deseándoles cristiana resignación para soportar la desgracia que hoy lloran.

Libros y Revistas

El último número de *Nuevo Mundo* es verdaderamente notable.

A San Antón, portada en cromo por Mota; los bomberos de Madrid, información; el obispo Dr. Morgades; La centenaria de Liérganes; Paisaje nevado; plana artística; La sociedad de conciertos de Madrid; Locura de Amor, por Marín; Crónica, por Zeda; Madrid alegre, por Taboada; El general Marín; Teatro Eslava, Polvorilla; La cuesta de Enero, por Soriano; Mudanza, cuento por Limendoux y Pedrero; Las castañeras; Los mercaderes de cabezas, por Groizard; charadas, apellidos, geroglíficos, pensamientos, cantares y cuatro páginas de folletín encuadernable.

Importante para las madres

Valiosos consejos dados por una comadrona

Si nos propouemos investigar el asunto, encontraremos que la Emulsión Scott es más usada y recomendada por las comadronas que cualquier otro remedio conocido. Las mujeres que ejercen esta noble profesión, tienen oportunidades especiales para juzgar de los resultados prácticos que se obtienen del uso de varios remedios. Constantemente en contacto con sus pacientes observan atentamente los efectos de todos los remedios empleados en sus clientes.—He aquí lo que nos escribe una de las comadronas más conocidas en Barcelona:

«Barcelona 18 de Enero de 1898.

Muy Sres. míos: Hace muchos años que en mi práctica aconsejo á mis clientas el uso de su Emulsión Scott en cuantos casos que, durante su embarazo ó en la lactancia, tienen que apelar al auxilio de tónicos y reconstituyentes para reavivar sus fuerzas y procurar nuevo vigor á su organismo debilitado.

Dña Julia MARTORELL

También he observado los admirables efectos de la expresada Emulsión en el raquitismo y demás enfermedades constitucionales de los niños, particularmente en el periodo de la dentición, en que conviene que la criatura esté bien nutrida y robusta para resistir este momento crítico y fecundo en desórdenes orgánicos, siempre les digo «que no conozco nada mejor que la Emulsión Scott».

Con este motivo se ofrece de Vdes. afectísima S. S.,

JULIA MARTORELL,
Profesora en partos.
Calle de la Merced, núm. 24 (Barceloneta).»

Los beneficios que á las mujeres débiles reporta el uso de la Emulsión Scott son notables, porque fortifica su organismo, y además contribuye á mejorar sus condiciones para que el parto sea feliz, como requiere la naturaleza. Ningún otro remedio produce resultados tan beneficos, y por ello la sana prudencia aconseja que no compren remedios inferiores. Puede distinguirse la verdadera Emulsión Scott por nuestra marca de fábrica —un hombre llevando un gran pescado en la espalda,—impresa en la envoltura de toda botella legítima.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

COMUNICADOS

Palencia 17 de Enero 1901

Sr. Director de EL DIA

Muy señor mío: Le ruego me dispense el favor de publicar en su ilustrado periódico el siguiente comunicado, como aclaración á un particular comprendido en el extracto de la sesión celebrada por la Cámara de Comercio y publicado en su diario de ayer.

Por lo cual, le anticipa las más expresivas gracias su afectísimo s. s. q. b. s. m.

GERMÁN DE GUZMÁN

Señor secretario de la Cámara de comercio é industria de esta capital.

Muy señor mío: Siento tener que manifestar á V. que en el extracto de la sesión á que hago referencia en la carta anterior, ha suprimido V. mi contestación á las frases del Sr. Arroyo. *Que desconocía los deberes más rudimentarios de hospitalidad y cortesía* y fué la siguiente: «Que no ignoraba las atenciones que se merecen los que nos honran con su visita, pues todas son pocas, pero que ya que no pidió autorización á la Cámara para hacerlo, ha debido ponerlo en la cuenta claramente y no con el vago título de *por varias facturas*, cosa impropia de comerciantes.

Pues la verdadera nobleza obliga á no encubrir el concepto en que se hagan los gastos; y para hacer esta aclaración fué por lo que hice mi pregunta.

Dicho esto le ruego á V. que otra vez cuando se vea obligado á hacer extractos, les haga puros y no mixtos, incluyendo lo que conviene y callando lo que interesa ocultar, sin desfigurar la verdad de los hechos como lo hace en la ocasión presente al consignar que si se accedió á una petición mía fué por complacencia del presidente, cuando se hizo por que el reglamento me concedía este derecho, de que no hubiera necesitado hacer uso á no ser por la ignorancia de dicho señor como así lo hace constar *El Diario Palentino*, en el extracto que publicó el lunes último y que juzgo fiel reflejo de los hechos.

De V. afmo. s. s. q. b. s, m.

GERMÁN DE GUZMÁN

Palencia, 16 Enero 1901

Sr. Director de EL DIA

Muy estimado amigo: Le ruego me dispense si abuso de su bondad, y vuelvo á molestarle suplicándole mande insertar en su acreditado periódico la carta que acompaño adjunta.

Mil gracias, y es de usted afectísimo amigo y atento s. s.

E. ARROYO

Palencia 17 de Enero 1901.

Sr. Director de *El Diario Palentino*:

Muy señor mío: Gravísimo es el cargo que públicamente y escandalosamente é impunemente me hace en su *dizno* periódico y se refiere á mi persona diciéndome que le debo á usted un *piquillo*. Esto á mi casa de Banca la desbanca, desacredita mi casa importadora y exportadora de todos los productos del país, y en mi nombre se dirán misas. ¡¡¡Cómo pensarán hoy de mí Praschkauer, Kanun, Heldman, Meuricoffre, Levy A Levis y el Banking, Hongkon, Shanghai Corporation, mis productores de schelines, marcos, liras y dollares!!!

No estoy perdido, que aquí me encontrarán, pero tenga en cuenta Sr. Director que tal delación está premiada (digo) penada en el Código Universal.

Mande usted á cobrar los dos reales del medio mes de suscripción que le debo, y no me gire.

Soy de usted con todo respeto y consideración afmo. s. s.

E. ARROYO

TELEGRAMAS

(Recibido ayer después de cerrada la edición.)

Contra el Gobierno

Madrid 16 (13·30)

La prensa conservadora de París ataca duramente al Gobierno, calificando sus proyectos de contrarios á la libertad de asociación y á la religión católica.

(Recibido ayer despnés de cerrrda la edición.)

Lo de Toledo

Madrid 16 (13·30)

El ministro de la Gobernación Sr. Ugarte ha enviado á Toledo un delegado especial con encargo de depurar las inmoralidades que se suponen cometidas en los asilos benéficos y la mala gestión administrativa de aquella Diputación provincial.

(Recibido ayer después de cerrada la edición.

La agitación carlista

Madrid 16 (13·30)

El ministro de la Gobernación ha dicho que la agitación carlista en las provincias Vascongadas carece de importancia, ejerciéndose gran vigilancia por parte de las autoridades.

En el resto de la península reina tranquilidad.

Tejer y destejer

Madrid 17 (10'15)

Tiénese por seguro que el Gobierno tratará en el próximo Consejo, de suprimir el horario de 24 horas, considerando que no persigue fin práctico.

Nueva Encíclica

Su Santidad el Papa León XIII, prepara una nueva Encíclica dirigida á los misioneros franceses.

La huelga de Asturias

Madrid 17 (10'35)

Las noticias recibidas de Gijón, participan que continúa extendiéndose por aquella capital la huelga obrera, sin que hasta la fecha, se haya alterado el orden.

Los obreros palentinos han sido alejados con los socialistas, habiendo regresado otros á sus respectivos pueblos.

Combinación de gobernadores

Madrid 17 (14)

En el Consejo de ministros celebrado hoy se ha firmado la combinación de gobernadores anunciada.

Para el Gobierno de Palencia, D. José López Irastorza.

El Sr. Luengo, para el de Canarias

El Sr. Diaz Pedraza, para el de Salamanca.

El duque de Honachuelos, para Valladolid.

El Sr. Santos Ecriz, para Santander.

Otros cargos

Madrid 17 (14)

También se han firmado varios mandos militares en el citado Consejo.

Para presidente de la Junta consultiva, el general Bargés.

Para presidente del supremo de Guerra y Marina el general Despujols.

Fabra

Imp. y lib. de Abundio Z. Menéndez

EMULSIÓN NADAL

(**Es la mejor y másagradable**) Con **80 por 100** aceite hígado bacalao, glicerofosfatos é hipofosfitos.—Recomendada por Colegio de Barcelona, analizada por el DR. BONET, Catedrático de la Facultad de Farmacia de Madrid.—Cura la **tos, catarros, bronquitis, escrófulas, linfatismo, raquitismo, debilidad, dolores, diabetes, etc.**—Alimento, golosina, medicamento tónico; es... desarrollo físico, el crecimiento de los huesos y salida de los dientes; **indispensable** á embarazadas y niños, aumenta la leche y el vigor... fluida blar quísima inalterable. De venta en las farmacias.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SÁNDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR — PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

Las Personas que conocen las

PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoga, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el causancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

ALMACÉN DE MADERA

DE

ARTURO ORTEGA ROM...

AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL

(La Cubana).-PALENCIA

PRECIOS ECONÓMICOS

GRANDES CRIADEROS

de cepas americanas é hispano-americ...

Grandes colecciones de vides americanas del país... tranjeras productos directos, porta-ingertos, híbridos, ... ingertadas

1900—*Porta-ingertos*—1901

Pídanse catálogos y precios á su propietario, D. M... García Rubio, en Palencia, Mayor pral, 46, 2.°, ó en... franca del Bierzo.

EL RABIOSO DOLOR

DE

MUELAS CARIADAS

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia Hijo, de Leandro Escudero, droguería, Mayor principal.—**2 pesetas bote.**

A las madres

Si quereis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

Oficial de carretero

Se necesita uno en Villamediana; para tratar, con Laureano González.

AMA DE CRIA

Para su casa, con leche de 5 meses, primeriza, 25 años; dará razón, Modesto de la Huerta, en Becerril de Campos.

PAULINO ARAGON

herrero y cerrajero, ofrece á usted su nuevo taller y servicios, Gil de Fuentes, 9, interior.

MULAS

Se venden, de 4 á 12 años, en Villamartín de Campos; en esta imprenta darán razón.

SOCIEDAD "PROGRESO PALENTIN...

Explotación de la AZUCARERA PALEN...

Esta Sociedad, que se ha constituido con el principal... de contribuir al fomento y prosperidad de la provi... Palencia, facilitará *gratis*, para el próximo año agrí... 1901, abonos minerales abundantes y apropósito para el... no de cada región, compuestos con materias primas exc... y semillas escogidas de gran rendimiento para los lab... que deseen ensayar el cultivo de la *Remolacha Azucare...*

A quienes interese remitirá la cartilla de cultivo f... por el ingeniero agrónomo don Luis Sisternes, jefe de c... de esta Sociedad, y con su lectura podrán hacer fácilm... cultivo económico y esmerado adquiriendo por sí mi... convencimiento de que obtienen más ventajas cultivando... lacha que las conseguidas dedicando el mismo terreno á... ducción del trigo, cebada, patatas, etc.

Los precios fijados para dicho año 1901 son super... los que han obtenido hasta hoy los agricultores de ... provincia.

Para hacer contratos los que deseen, pueden dirigirse... delegados de cultivos *don Martín Delgado Cabeza*, en ... *llana de Campos* y *don Anacleto Lezcano* en *Magáz* ó al... *presidente del Consejo de Administración* en *Palencia*, Mayor pral., núm. 33.

A los propietarios y constructores de obras

NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho) está acreditada como la mejor en este artículo por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se la haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición de quien lo solicite.

Dirección: *Antonio Vallejo y Vallejo*

Calle del Duque de la Victoria, 18.—VALLADOLID

Imágenes de talla

Se acaba de recibir un completo surtido en imágenes preciosas representando diversos Santos.

También han llegado imágenes del Niño Jesús en la cuna para la adoración.

ALMANAQUE

DE LA

FAMILIA CRISTIANA

De venta en la imprenta de este periódico.

DICCIONARIO

de la Real Academia de la Lengua Española. De venta en la imprenta de este periódico.

MÁQUINAS para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á la venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez, Mayor, 70

MAPA

DE LA

DIÓCESIS Y PROVINCIA

DE PALENCIA

publicado por el sobrestante de obras públicas Don Francisco Pérez Nanclares, bajo los auspicios del Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis

Se halla de venta, al precio de 10 pesetas, en la imprenta de este periódico.

Cura la bronquitis, *influenza* ó todas las afecciones del aparato re... por crónicas que sean. Depositario ... cia, **Fuentes.**

Cajas para embalaje

Las hay á la venta, de madera y de diversos tamaños, en la imprenta de este periódico.

SUSCRIPCION...

Se hacen en la i... de Abundio Z. Mené... la *Ilustración Espa... Americana*, la *Moda ... gante*, *Ilustrada* y la *Moda*.

CONFITES CARPA

Curación rápida y segura de toda clase de

TOS

ALIVIO INSTANTÁNEO — CURADA EN 12 HORAS

No contienen opio ni morfina. — 2 pesetas frasco en todas las buenas farmacias